



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales



## CERTIFICADO N° 335

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad Cedida en parte a nombre de CATALINA DEL CARMEN PONCE CAMPOS, ubicada en Calle El Clavel N° 122 de la comuna de Litueche, se encuentra emplazada en Zona ZE-3, según los antecedentes del Plan Regulador Comunal:

### **Uso de Suelo Permitidos:**

- ✓ RESIDENCIAL.
- ✓ ESPACIOS PUBLICOS.
- ✓ AREAS VERDES
- ✓ EQUIPAMIENTOS.

### **Uso de Suelo Prohibidos:**

- ✓ VENTA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION A GRANEL.
- ✓ DISCOTECAS
- ✓ COMERCIO EXPENDEDOR DE COMBUSTIBLES
- ✓ CABARETS
- ✓ BODEGAS EXTERIORES
- ✓ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR, TALES COMO GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

El presente certificado tiene vigencia de 180 días corridos contados desde la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche; a 07 días del mes de Agosto de 2017.-



**GENARO SOTO BARREDA**  
Constructor Civil  
Director de Obras Municipales